ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento a la ejecución contractual CO1.PCCNTR.9131232			
CIUDAD Y FECHA:	San José de Cúcuta, marzo 27 de 2026.	**HORA INICIO:** 9:30 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	**https://acortar.link/7CRTFV**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CIES, Norte de Santander	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los asistentes.
2. Seguimiento a la ejecución del contrato por parte de la supervisión.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento a la ejecución contractual CO1.PCCNTR.9131232

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reunieron Leydi Fernanda Rojas Ortega, Coordinador Académico MTT y Lida Rocio Roa Monsalve, Instructor Contratista, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución del objeto contractual CO1.PCCNTR.9131232. Al inicio de la reunión, la señora Leydi Rojas, solicitó autorización para realizar la grabación de la sesión, a partir de la cual se realiza la presente acta.

Inicia la reunión Leydi Fernanda Rojas Ortega:

Informa que la reunión se realiza con el fin de hacer seguimiento a la ejecución del contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.9131232, con el propósito de analizar el cumplimiento de la programación asignada para el mes de marzo en la competencia de Derechos Fundamentales.

Durante la sesión, se informa que el seguimiento se realiza a partir de las alertas reportadas por aprendices e instructores líderes, relacionadas con la presunta no ejecución de la formación. En este contexto, la coordinadora informa que, mediante correo electrónico enviado el 28 de febrero, se notificó a la instructora la asignación de los siguientes grupos: 3335988 Preselección de Talento Humano mediado por herramientas TIC; 3336321 Atención Integral al Cliente; 3336322 Atención Integral al Cliente; y 3317103 Manejo de Maquinaria de Confección Industrial para Ropa Exterior.

La coordinadora informa que el 13 de marzo (anexo 1) se recibió correo del instructor líder Carlos Contreras, correspondiente al grupo 3335988 Preselección de Talento Humano mediado por herramientas TIC, reportando novedades en la ejecución de la formación, las cuales fueron reiteradas mediante comunicación del 26 de marzo (anexo 2).

Posteriormente, el 24 de marzo se realizó visita presencial al grupo 3317103 Manejo de Maquinaria de Confección Industrial para Ropa Exterior, donde los aprendices manifestaron que a la fecha no se había iniciado la competencia de Derechos Fundamentales (anexo 3).

Finalmente, en comunicación telefónica el 24 de marzo con Jhon Alfonso Calderón Niño, líder de los grupos 3336321 y 3336322 Atención Integral al Cliente, se informó igualmente la no ejecución de la formación.

A partir de la validación de la no ejecución, el 25 de marzo se envía correo a la instructora Lida solicitando informe sobre las razones de dicha situación, el cual fue reiterado el 26 de marzo de 2026.

Se da la palabra a la instructora Lida Rocio:

La instructora informa que la no ejecución de la programación asignada obedeció al fallecimiento de un familiar cercano, situación que la afectó emocionalmente e impidió el cumplimiento de las actividades previstas. No obstante, en atención a su responsabilidad, señala las acciones adelantadas y remite a la coordinación el reporte correspondiente (Anexo 4).

Interviene la coordinadora:

A partir del informe presentado, se validan las acciones en la plataforma Zajuna, evidenciando que en los grupos 3336321 y 3336322 Atención Integral al Cliente se ejecutaron actividades a partir del 12 de marzo, cumpliendo con la publicación de anuncios, el desarrollo de sesiones y el cargue de las grabaciones. (Anexo 5).

En el grupo 3335988 Preselección de Talento Humano mediado por herramientas TIC no se evidencia ejecución durante el mes, por lo cual se requiere su reprogramación. Asimismo, en el grupo 3317103 Manejo de Maquinaria de Confección Industrial para Ropa Exterior no se inició la ejecución de la programación.

Respecto al grupo 3317103 Manejo de Maquinaria de Confección Industrial para Ropa Exterior, la coordinadora informa la afectación generada, teniendo en cuenta que la fecha de finalización es el 08 de abril y la no ejecución impacta el cumplimiento de las competencias de la etapa lectiva.

En este sentido, solicita a la instructora que, ante futuras situaciones que puedan afectar la ejecución de sus obligaciones contractuales, se realice el reporte de manera inmediata a la coordinación.

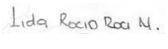
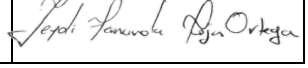
CONCLUSIONES

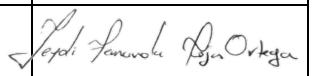
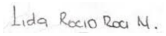
Reprogramar el grupo 3335988 Preselección de Talento Humano mediado por herramientas TIC, con el fin de desarrollar la totalidad de las horas correspondientes a la competencia de Derechos Fundamentales.

Reprogramar el grupo 3317103 Manejo de Maquinaria de Confección Industrial para Ropa Exterior.

Autorizar el reconocimiento de ochenta (80) horas por las acciones ejecutadas en los grupos 3336321 y 3336322 Atención Integral al Cliente, con el compromiso de revisar y realizar los ajustes necesarios para garantizar que los aprendices desarrollen y entreguen las evidencias, así como efectuar su respectiva evaluación dentro de los tiempos establecidos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Evaluar las evidencias pendientes de los grupos 3336321 y 3336322 dentro de los tiempos establecidos.	31/03/2026	Lida Rocio Roa Monsalve	
Reprogramar grupos de formación no ejecutados.	06/04/2026	Leydi Fernanda Rojas Ortega	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Leydi Fernanda Rojas Ortega.	**CIES, SENA**	**SI**	**No aplica**	
Lida Rocio Roa Monsalve	**CIES, SENA**	**SI**	**No aplica**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- Anexo 1. Correo – reporte instructor Carlos Contreras, 3335988 Preselección de Talento Humano mediado por herramientas TIC.
- Anexo 2. Correo – reporte instructor Carlos Contreras, informe de actividad en Zajuna.
- Anexo 3. Acta visita grupo 3317103 Manejo de Maquinaria de Confección Industrial para Ropa Exterior.
- Anexo 4. Informe de acciones realizadas de la instructora Lida Roa.
- Anexo 5. Validación de la coordinación en Zajuna.

Outlook

Comunicarse urgente con instructor líder ficha 3335988

Desde Carlos Arturo Contreras Monroy <cacontreras@sena.edu.co>
Fecha Vie 13/03/2026 11:09
Para lida.rrm <lida.rrm@gmail.com>
CC coord_tic9537 <coord_tic9537@sena.edu.co>

Cordial saludo, respetada instructora Lida Rocío Roa, espero se encuentre bien. Le escribe el instructor líder de la ficha 3335988, perdone la molestia, me gustaría conversar con su señoría sobre el funcionamiento de su transversal y que está relacionada a derechos fundamentales en el trabajo. Mi número es 300 20 50265; por favor, me escribe anticipadamente para devolverle amablemente la llamada.

La idea es conversar sobre el inicio y cierre de esta transversal y de su desarrollo programado en la plataforma Zajuna.

Gracias y quedo atento a su deferencia.

Carlos Arturo Contreras Monroy

Carlos Arturo Contreras Monroy
Despacho Direccion - Director Regional (E)
cacontreras@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 16 No. 27-37

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Preocupación por su participación en la ficha 3335988 : Comunicarse urgente con instructor líder ficha 3335988

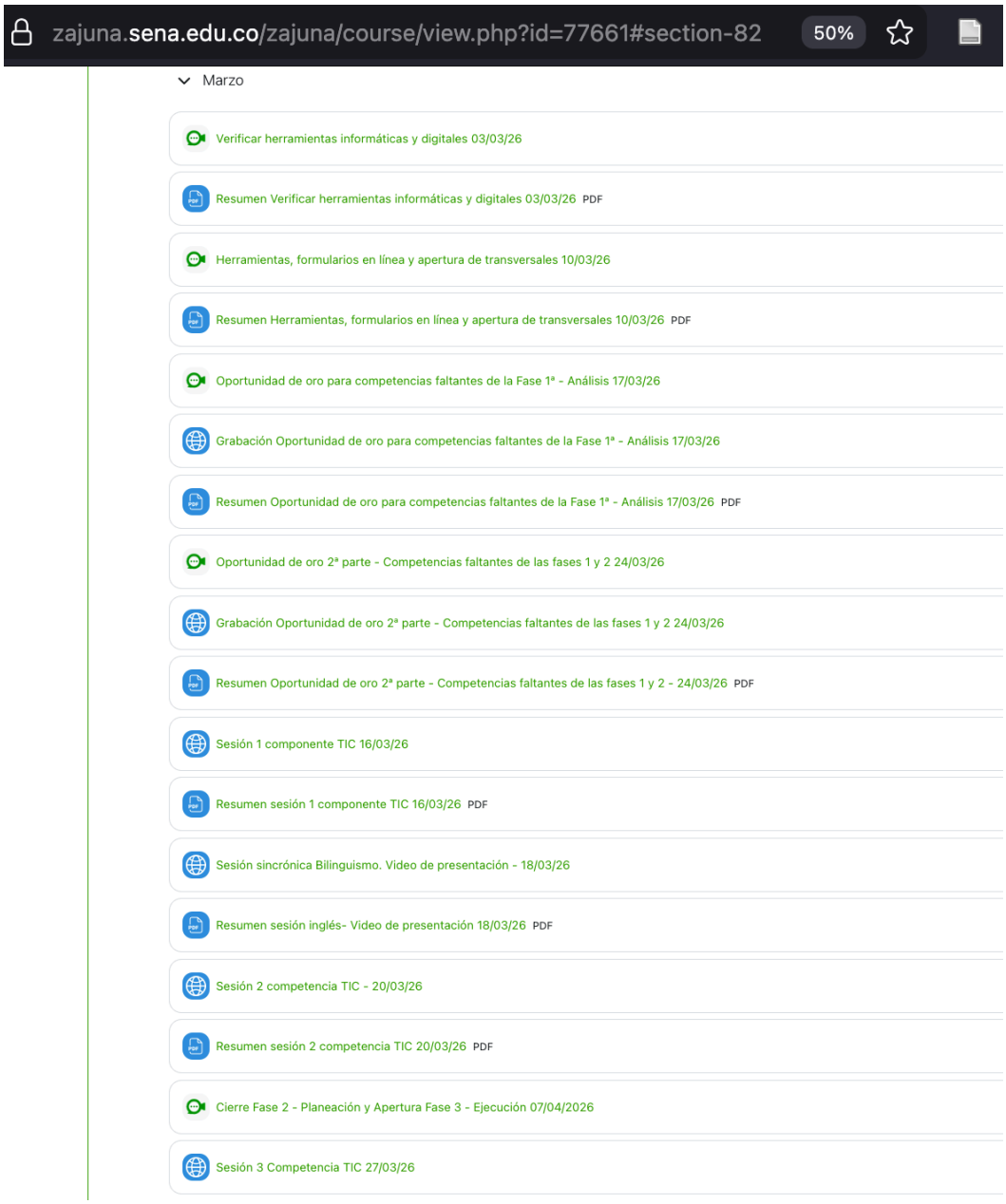
Desde Carlos Arturo Contreras Monroy <cacontreras@sena.edu.co>
Fecha Jue 26/03/2026 8:23
Para lida.rrm <lida.rrm@gmail.com>
CC coord_tic9537 <coord_tic9537@sena.edu.co>; Leydi Fernanda Rojas Ortega <lrojaso@sena.edu.co>; Ricardo Antonio Mena O'Meara <rmenao@sena.edu.co>

Cordial saludo, apreciada instructora Lida Roa.

En atención a mi rol como instructor líder de la ficha “Preselección de Talento Humano Mediado por Herramientas TIC (3335988)”, y en cumplimiento de la responsabilidad que implica garantizar el adecuado seguimiento del proceso formativo y la atención oportuna a los requerimientos de los aprendices, me permito remitir el presente informe.
Este documento se deriva de la revisión detallada del curso, considerando su asignación como instructora transversal. En este sentido, se evidencia la publicación de su anuncio de bienvenida correspondiente al componente transversal que actualmente orienta, realizada desde el día 12 de marzo de 2026 y que da inicio a sus actividades como instructora, como se ilustra a continuación:



Teniendo en cuenta lo anterior y en este orden de ideas, se identifica con preocupación que, desde el inicio de su orientación, no se evidencia la programación de encuentros sincrónicos (ni de las actividades derivadas de estos) con los aprendices durante el mes de marzo de 2026. Esta situación se sustenta en la revisión realizada, como se evidencia a continuación:



Asimismo, teniendo en cuenta que la competencia a su cargo corresponde a la fase 4 - Evaluación, específicamente la competencia 210201501: “Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los convenios internacionales”, se evidencia que, a la fecha, no se ha realizado la apertura de dicha fase y sus respectivas evidencias no tienen participaciones.

Envío evidencias de lo mencionado aquí:

Guía con la competencia señalada:

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. **Identificación de la guía de aprendizaje**
 - **Denominación del programa de formación:** Preselección de talento humano mediado por herramientas TIC.
 - **Código del programa de formación**: 134206
 - **Nombre del proyecto**: Aplicación de procedimientos técnicos para la preselección de candidatos utilizando herramientas tecnológicas y digitales.
 - **Fase del proyecto**: Evaluación.
 - **Actividad de proyecto**: AP5 - Documentar el proceso de preselección de candidatos de la organización, siguiendo procedimiento técnico.
 - **Competencias**:

 Técnica:
 - 220601042 - Documentar procesos de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos.

 Transversales:
 - 220601501 - Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
 - 210201501 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Respetuosamente, a la fecha todavía la fase 4 - Evaluación su merced no le ha dado apertura y las evidencias de su competencia están disponibles:

Fase 4 Evaluación **Ocultado a los aprendices**

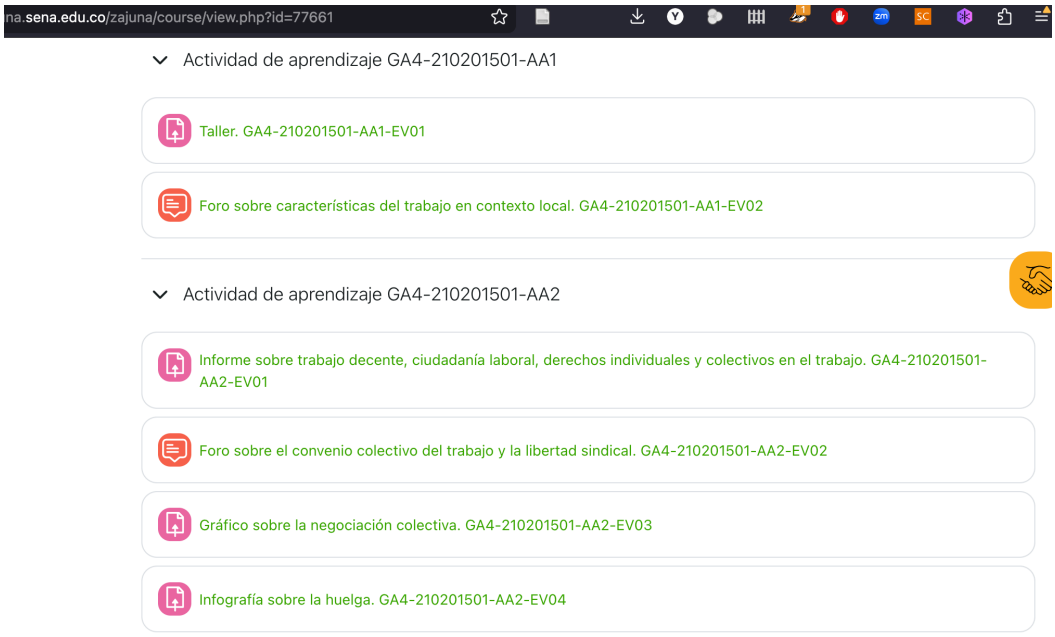
Actividad de proyecto 5

Material de formación

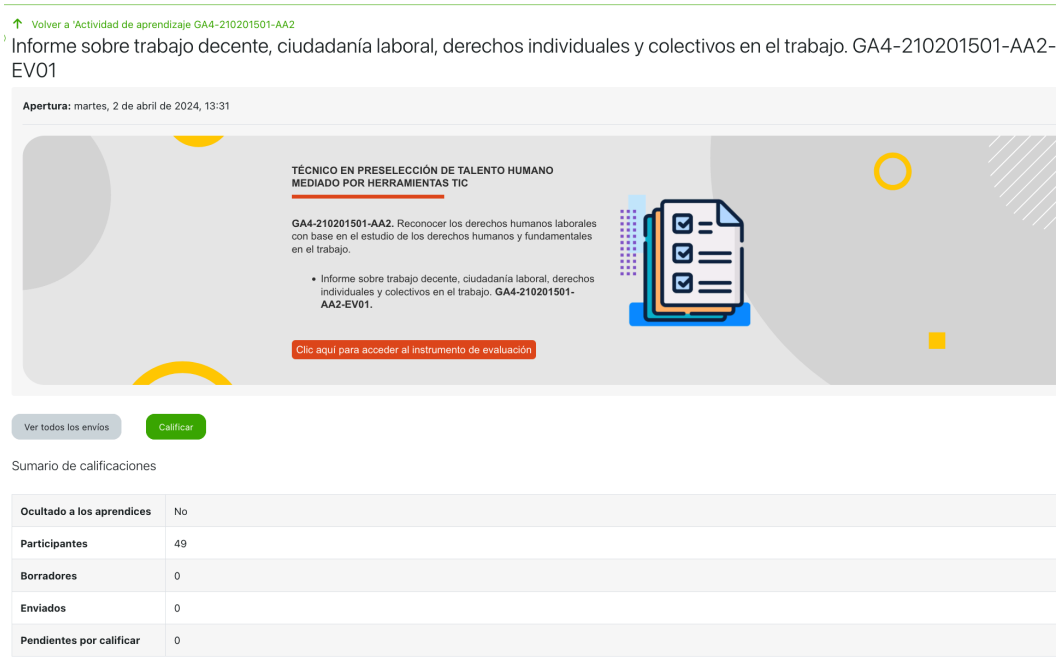
Guía de aprendizaje 04

Guía de aprendizaje 04

Actividad de aprendizaje GA4-220601042-AA1 **Ocultado a los aprendices**

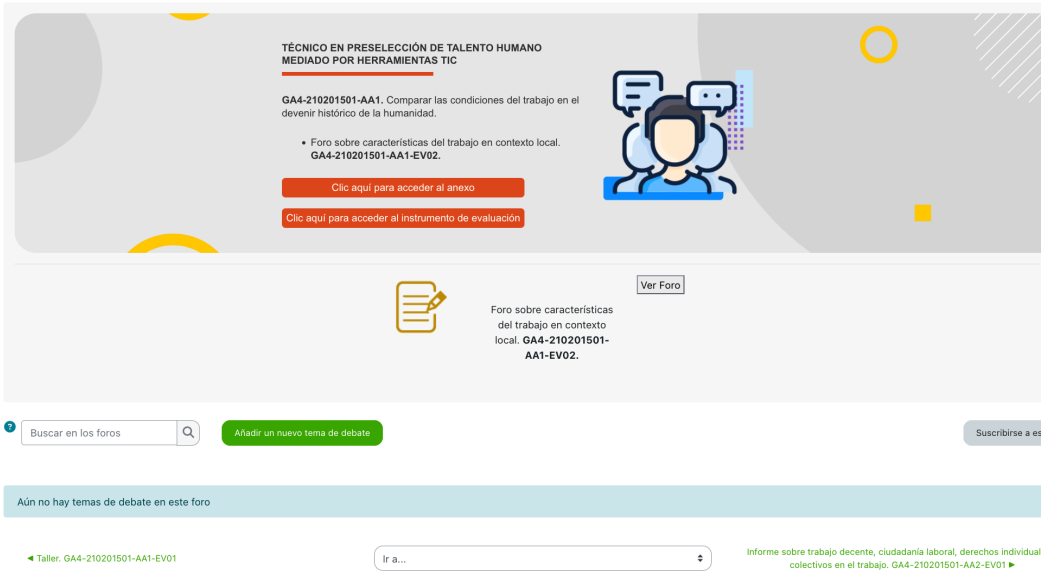


Al ingresar a las evidencias pertinentes, se observa que no hay participación de aprendices con el envío de sus trabajos, por ejemplo:



Volver a 'Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA1

Foro sobre características del trabajo en contexto local. GA4-210201501-AA1-EV02



Volver a 'Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA2

Gráfico sobre la negociación colectiva. GA4-210201501-AA2-EV03



Sumario de calificaciones

Ocultado a los aprendices	No
Participantes	49
Borradores	0
Enviados	0
Pendientes por calificar	0

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a que, desde su gestión, se aborden de manera oportuna los aspectos anteriormente expuestos, con el fin de subsanar las situaciones identificadas. Lo anterior, tiene por objeto garantizar que los aprendices puedan cumplir adecuadamente con los plazos establecidos y que el desarrollo del proceso formativo se mantenga conforme a los lineamientos definidos por la Dirección de Formación Profesional (recuerde que nos supervisan y califican constantemente a todos). En este sentido, respetuosamente sugiero adoptar las medidas pertinentes, orientadas a asegurar resultados favorables tanto para los aprendices como para los procesos de seguimiento y supervisión institucional del curso.

Att.

Carlos Arturo Contreras Monroy
Instructor.

De: Carlos Arturo Contreras Monroy <cacontreras@sena.edu.co>
Fecha: viernes, 13 de marzo de 2026, 11:09
Para: lida.rrm <lida.rrm@gmail.com>
CC: coord_tic9537 <coord_tic9537@sena.edu.co>

Asunto: Comunicarse urgente con instructor líder ficha 3335988

Cordial saludo, respetada instructora Lida Rocío Roa, espero se encuentre bien. Le escribe el instructor líder de la ficha 3335988, perdone la molestia, me gustaría conversar con su señoría sobre el funcionamiento de su transversal y que está relacionada a derechos fundamentales en el trabajo. Mi número es 300 20 50265; por favor, me escribe anticipadamente para devolverle amablemente la llamada.

La idea es conversar sobre el inicio y cierre de esta transversal y de su desarrollo programado en la plataforma Zajuna.

Gracias y quedo atento a su deferencia.

Carlos Arturo Contreras Monroy



Carlos Arturo Contreras Monroy
Despacho Direccion - Director Regional (E)
cacontreras@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 16 No. 27-37


www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: seguimiento a la ejecución de la formación profesional integral del grupo 3317103 MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR.			
CIUDAD Y FECHA:	San José de Cúcuta, 24 de marzo de 2026.	**HORA INICIO:** 07:30 pm	**HORA FIN:** 8:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Cuidarte, Ceci	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CIES, Norte de Santander	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Verificación del desarrollo de la competencia derechos fundamentales, incluyendo el cumplimiento de actividades y evidencias por parte de los aprendices.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento a la ejecución de la formación profesional integral del grupo 3317103 MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR, ubicado en la sede Cuidarte Ceci, Cúcuta, en el desarrollo de la competencia básica de derechos fundamentales programadas en el mes de marzo de 2026.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se inicia reunión de seguimiento a la ejecución de la programación del grupo de formación Manejo de Maquinaria de Confección Industrial para Ropa Exterior, con la participación de Leydi Fernanda Rojas Ortega, en calidad de coordinadora académica y los aprendices vinculados al proceso formativo, con el propósito de revisar el desarrollo de la formación y atender las situaciones presentadas. La coordinadora académica inicia la reunión extendiendo un saludo a los aprendices e informa que es necesario validar la ejecución de la programación asignada a la instructora Lida Rocío Roa Monsalve, correspondiente a la competencia de Derechos Fundamentales, la cual debía desarrollarse en modalidad desescolarizada mediada por TIC, conforme al acuerdo realizado entre el grupo y la coordinación de formación profesional, debido a la afectación generada por la reubicación de la sede Comuneros. En este sentido, solicita a los aprendices confirmar la fecha de inicio y finalización de la transversal, el horario manejado y su percepción frente a los encuentros realizados, en cuanto a la claridad en la explicación de los temas y el desarrollo de las actividades de aprendizaje.			

Interviene María Zoraida Pallares, vocera del grupo, quien manifiesta que la instructora no inició la ejecución de la competencia y que, a la fecha, no ha sido posible establecer comunicación con ella.

La coordinadora académica presenta disculpas por la no ejecución de la competencia en la fecha prevista y se compromete a reprogramarla dentro de los tiempos establecidos para la formación del grupo.

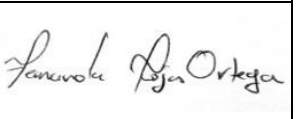
CONCLUSIONES

Se evidencia la no ejecución de la competencia de Derechos Fundamentales por parte de la instructora Lida Rocío Roa Monsalve durante el mes de marzo, de acuerdo con la programación asignada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Reprogramar la competencia.	26/03/2026	Leydi Fernanda Rojas Ortega	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Leydi Fernanda Rojas Ortega.	CIES, SENA	SI	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- Registro fotográfico de la reunión.
- Listado de asistencia.

Registro fotográfico seguimiento a la ejecución de la formación profesional integral del grupo 3317103 MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR, 24 de marzo de 2026.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	Realizar seguimiento a la ejecución de la formación profesional integral del grupo 3317103 MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR, ubicado en la sede Cuidarte Ceci, Cúcuta, en el desarrollo de las competencias básicas de emprendimiento y derechos fundamentales programadas en el mes de marzo de 2026, en la modalidad desescolarizada medidas por TICS autorizado por comité de seguimiento y evaluación debido al imprevisto de evacuación y reubicación de los grupos sede comuneros.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Julian Ovalle	1094981482					javiolop999@	3202683261		
02	Margarita Vela	51974510	—	—	Aprendiz	Sena	margaritavela780@	3149804781		
03	Carmen Alicia Martinez	37506245	—	—	aprendis	Sena	alisbla30@gmail.com	3227269433		
04	Anabel Sayago	1232588446	—	—	aprendis	Sena	anabelSayago01@	3170615375		
05	Esneider Pacheco	1127660402	—	—	Aprendis	Sena	mariparada563@gmail.	3227484897		Esneider Pacheco
06	David Bonilla	1094047448	—	—	Aprendis	Sena	AlejoBonilla999@gmail	3016885310		David Bonilla
07	Jefferson Arias	1192755694	—	—	Aprendis	Sena	Jeffersonarias341 @gmail.com	3172049 85		
08	Maria Z. Pallares	1090409030			Aprendiz	Sena	zoraidap890 @gmail.com	3208533318		Maria P.
09	Yenifer A. Urbina	1092531992	—	—	Aprendiz	Sena	Yeniferalejandraurbos @ gmail.com	3229283031		Aleja Urbina.
10	Enrique Perez	1005011852	—	—	Aprendiz	Sena	Perezenrique464@gmail	3503199844		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Outlook

RE: Segundo requerimiento - Seguimiento ejecución contrato CO1.PCCNTR.9131232

Desde Lida Rocio Roa Monsalve <lrroa@sena.edu.co>
Fecha Jue 26/03/2026 12:02
Para Leydi Fernanda Rojas Ortega <lrojaso@sena.edu.co>
CC Hugo Leon Taborda Ocampo <htaborda@sena.edu.co>; Luis Miguel Lopez Celemin <lumlopez@sena.edu.co>

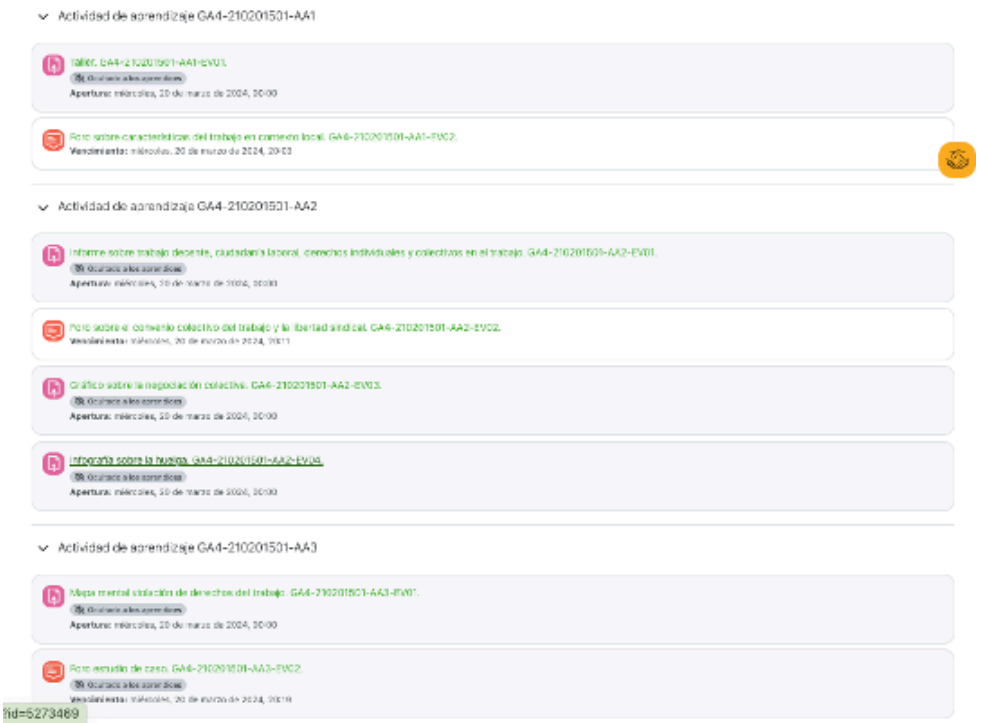
Cordial saludo, estimada Leydi Fernanda:

En atención a su comunicación relacionada con el seguimiento a la ejecución de la programación correspondiente al mes de marzo, me permito presentar la respectiva aclaración:

En primer lugar, ofrezco mis más sinceras disculpas por la situación evidenciada. Durante el mes de febrero mantuve un desarrollo activo y continuo de las actividades asignadas; sin embargo, en el mes de marzo enfrenté una situación personal de fuerza mayor derivada del fallecimiento de un familiar cercano (mi hermano), lo cual afectó significativamente mi estado emocional y de salud. Esta circunstancia desencadenó un montón de situaciones y me genero episodio de ansiedad que me humanamente me imposibilitó, de manera temporal, dar continuidad normal a las actividades de mi vida. Reconozco que esta situación impactó el cumplimiento de la programación, y lamento profundamente los inconvenientes generados por ello me acojo a las decisiones y cambios que requieran realizar, solo pido que el mes de abril ya lo pueda desarrollar con normalidad pues a pesar de la dificultad no vuelve a pasar esta situación o en su defecto informare,

No obstante, con el propósito de mitigar la afectación a los aprendices y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, he venido adelantando las siguientes acciones:

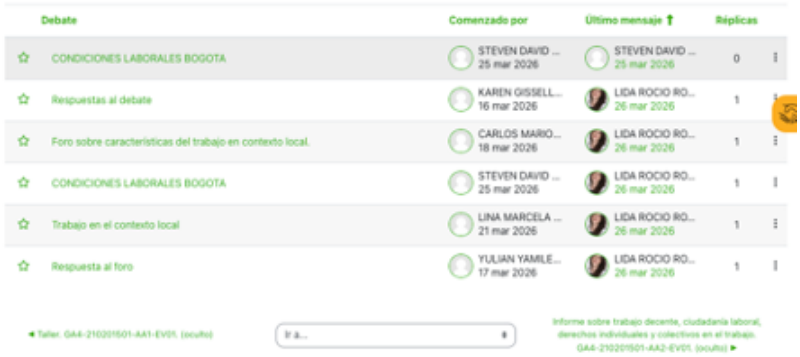
De las fichas que se encuentran en Zajuna, se habilito la fase y las evidencia que deben solo desarrollar los aprendizes.

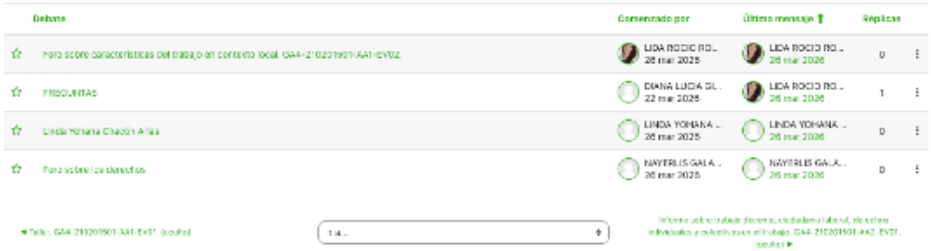


Para las fichas 336321 y 336322, se programó y realizó la primera sesión el día 16 de marzo.

Link: [Resumen: Primera sesión Derechos Fundamentales en el trabajolunes, 16 de marzo | Reunión | Microsoft Teams]

Como fue explicada la actividad, fueron evaluadas las evidencias que al día de hoy entregaron los aprendices:





Como medida correctiva, se decidió realizar la grabación de las sesiones, las cuales fueron compartidas en la plataforma con los aprendices, abordando las tres evidencias correspondientes, con el fin de garantizar el acceso al contenido.



De igual manera se programó una sesión especial para el día 29 de marzo, con el fin de reforzar los temas y resolver inquietudes.

Ficha: 3335988, se realizó el anuncio de presentación, y se proyecta el desarrollo de una primera sesión para mañana viernes 27 de marzo, en la cual se brindará la explicación de los temas, complementada con la estrategia de compartir grabaciones con el desarrollo de evidencias.

Frente a la ficha en la que no se logró ejecución, propongo como acción correctiva:
Compartir el material grabado correspondiente.
Desarrollar dos sesiones intensivas hasta el 08 de abril para nivelar los contenidos.

Adicionalmente, para las fichas 3335988, 336321 y 336322, propongo la realización de dos sesiones complementarias durante el mes de abril, con el fin de fortalecer el proceso formativo y garantizar el cumplimiento total de los resultados de aprendizaje, incluso de manera adicional a la carga asignada, si se me brinda la oportunidad de continuar en el mes de abril.

Reitero mi compromiso con la formación y con el cumplimiento de mis obligaciones, y garantizo que esta situación no se repetirá.

Agradezco su comprensión frente a una circunstancia que se salió de mi control.

Quedo atenta a cualquier indicación adicional.

De: Leydi Fernanda Rojas Ortega <lrojaso@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 10:01
Para: Lida Rocio Roa Monsalve <lrroa@sena.edu.co>
Cc: Hugo Leon Taborda Ocampo <htaborda@sena.edu.co>; Luis Miguel Lopez Celemin <lumlopez@sena.edu.co>
Asunto: Segundo requerimiento - Seguimiento ejecución contrato CO1.PCCNTR.9131232

Cordial saludo instructora Lida:

En atención al seguimiento realizado a la ejecución de la programación asignada para el mes de marzo, y considerando que a la fecha se evidencia un presunto incumplimiento de la misma, me permito reiterar la solicitud de información frente a esta situación.

En este sentido, se adjunta el reporte remitido por uno de los instructores líderes, como soporte de lo evidenciado, con el fin de que pueda ser revisado y se brinde la correspondiente aclaración.

Agradezco informar, a la mayor brevedad posible, las razones que dieron lugar a esta situación y las acciones adelantadas o previstas para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

Leydi Fernanda Rojas Ortega

De: Leydi Fernanda Rojas Ortega <lrojaso@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 7:08
Para: Lida Rocio Roa Monsalve <lrroa@sena.edu.co>
Cc: Luis Miguel Lopez Celemin <lumlopez@sena.edu.co>
Asunto: Seguimiento ejecución contrato CO1.PCCNTR.9131232

Cordial saludo instructora Lida:

En el marco del seguimiento a la ejecución de la programación correspondiente al mes de marzo, notificada mediante correo electrónico el 28 de febrero, los instructores líderes informan que no se ha dado inicio al desarrollo de la competencia *Derechos Fundamentales*.

Agradezco informar las situaciones que impidieron la ejecución de la programación asignada, con el fin de adelantar las acciones correspondientes.

Quedo atento a su respuesta.

De: Leydi Fernanda Rojas Ortega <lrojaso@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 17:42
Para: Lida Rocio Roa Monsalve <lrroa@sena.edu.co>
Asunto: Reiterar solicitud información eventos marzo

Cordial saludo instructora Lida:

De manera atenta, se reitera la solicitud de remitir la información requerida para el registro de eventos en Sofía Plus. Se observa retraso en esta etapa, la cual es necesaria para la adecuada gestión de su cuenta de cobro dentro de los tiempos establecidos por la entidad.

Agradezco atender este requerimiento a la mayor brevedad posible, con el fin de dar continuidad oportuna al proceso.

De: coord_tic9537 <coord_tic9537@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 23 de marzo de 2026 12:37
Para: coord_tic9537 <coord_tic9537@sena.edu.co>; Lida Rocio Roa Monsalve <lrroa@sena.edu.co>; Leydi Fernanda Rojas Ortega <lrojaso@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD EVENTOS MARZO 2026

Recordatorio: Solicitud de Información para Registro de Eventos

Estimada instructora @Lida Rocio Roa Monsalve

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito reiterar la solicitud de envío de la información detallada correspondiente al registro de los eventos realizados en el mes de marzo. Como es de su conocimiento, contar con este registro en plataforma es un requisito indispensable y previo para la posterior presentación y radicación de su cuenta de cobro.

Con el fin de evitar retrasos en el trámite administrativo y asegurar que el proceso de pago se realice dentro de los tiempos estipulados, le solicito amablemente remitir dicha información a la mayor brevedad posible.

Agradezco de antemano su diligencia y quedo atento.

Un abrazo.

Proyecto: Isaías Andres Ortiz Ortega
Coordinación académica de MTT.
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios CIES.
Regional Norte de Santander.

Coordinación Académica MTT
Centro de La Industria, La Empresa y Los Servicios
coord_tic9537@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Calle 18N #5-25 Zona Industrial, Cúcuta

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: coord_tic9537 <coord_tic9537@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 12:13
Para: INST_VIRTUAL_MTT_2026 <inst_virtual_mtt_2026@sena.edu.co>; INST_PRESENCIAL_MTT_2026 <inst_presencial_mtt_2026@sena.edu.co>; INST_MTT_2026 <inst_mtt_2026@sena.edu.co>; INST_CONTRATISTAS_MTT_2006 <inst_contratistas_mtt_2006@sena.edu.co>
Cc: Leydi Fernanda Rojas Ortega <lrojaso@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD EVENTOS MARZO 2026

Estimados instructores transversales:

Reciban un cordial saludo. La presente tiene como finalidad solicitar la información para realizar el registro de los eventos correspondientes a marzo.

Por favor seguir las instrucciones:

1. Diligenciar el formato adjunto. Por favor verificar que la información esté correcta para evitar reprocesos y demoras.

2. El nombre del archivo debe tener la siguiente estructura:

Marzo_nombre_del_instructor

3. Acceso: Ingresar al siguiente enlace 1. Instructores transversales

4. Carga: Subir el Excel de programación (formato adjunto).

Nota Importante: Debido a los cierres administrativos y con el fin de mejorar los tiempos de registro, agradecemos el envío y carga de estos documentos el día de hoy 12 de marzo.

Leydi Fernanda Rojas Ortega
Centro de La Industria, La Empresa y Los Servicios -
Instructor G20
lrojaso@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Lida Rocio Roa Monsalve
Centro De La Industria La Empresa Y Los Servicios -
Contratista
lrroa@sena.edu.co
3171317273
Calle 2N Avenidas 4Y5 Pescadero

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

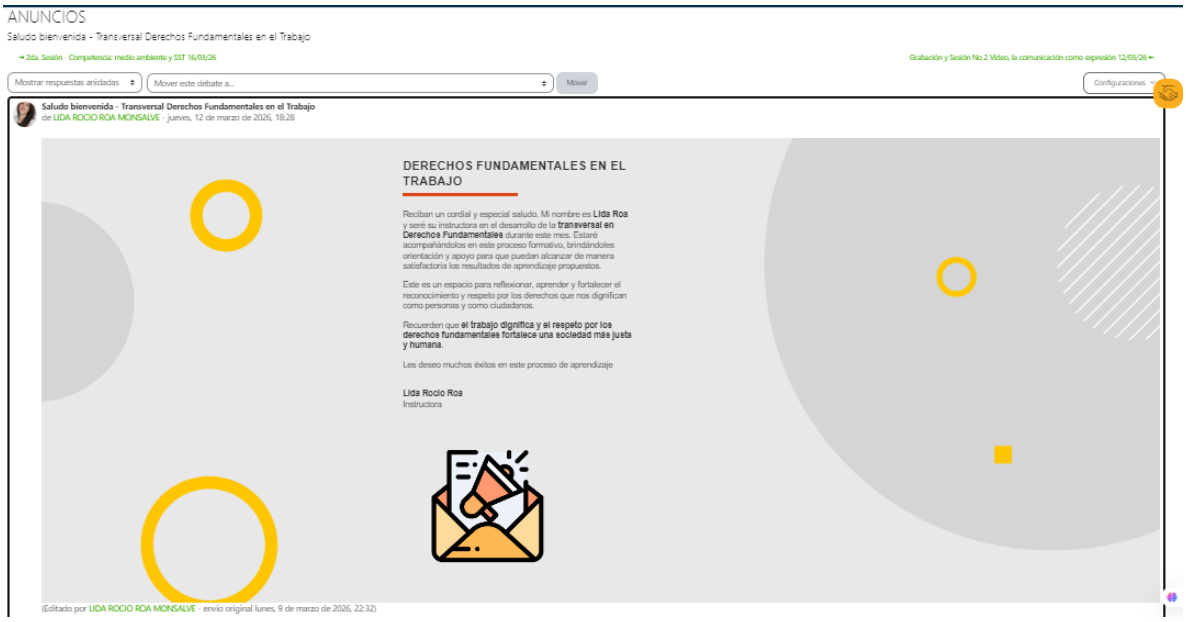
Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

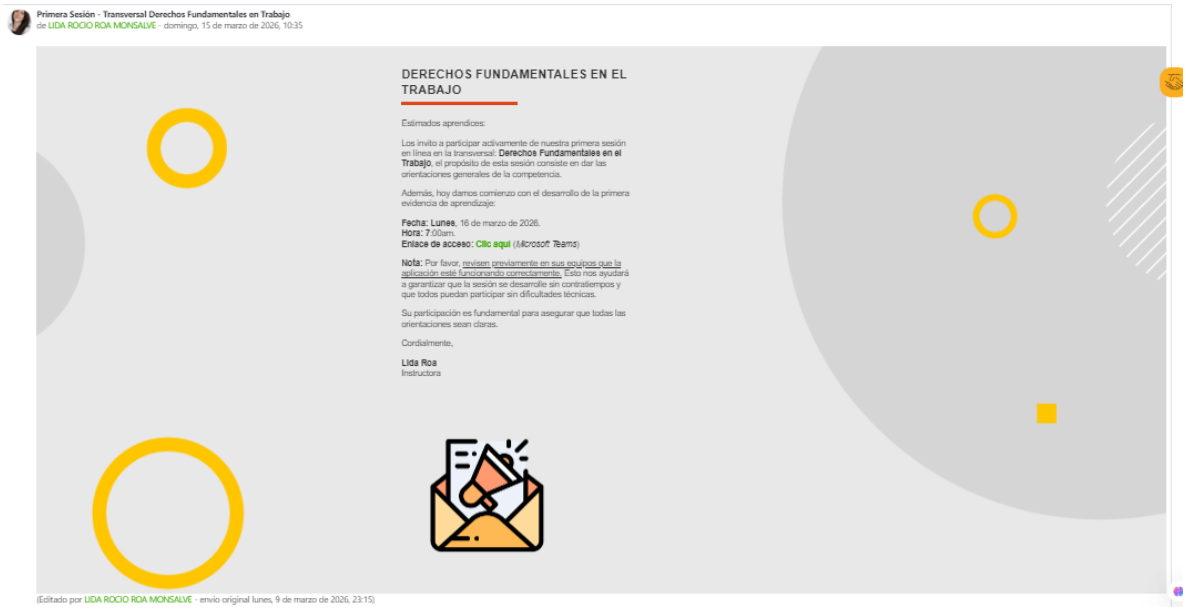
Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Anexo 5. Validación de la coordinación – Ejecución en Zajuna
Fecha de realización 26/03/2026.

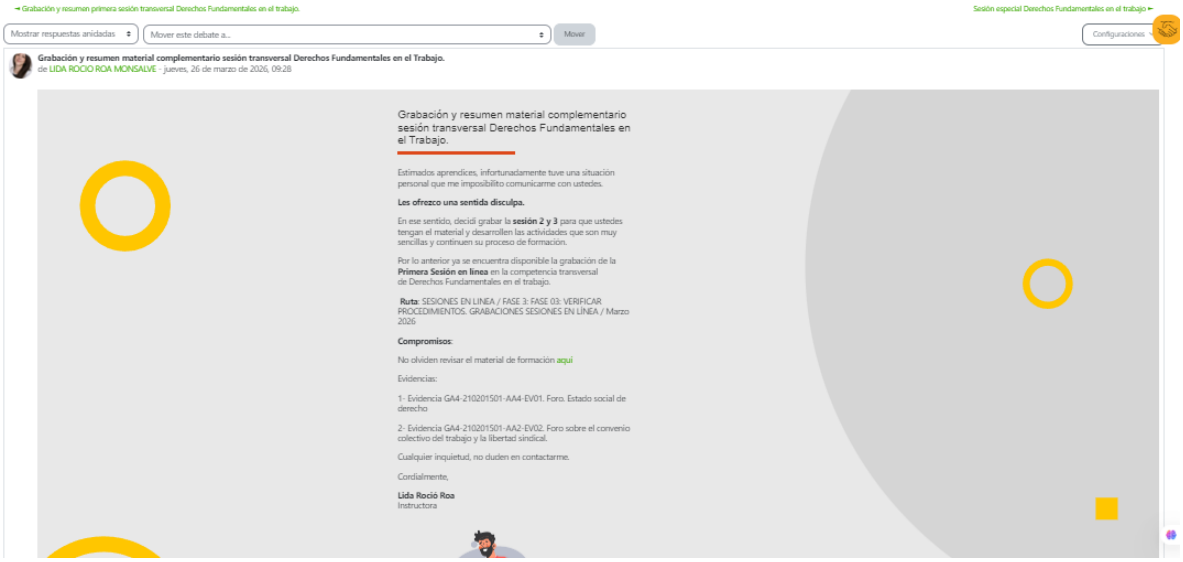
Transversal Derechos Fundamentales instructora **Lida Roció Roa**
Anuncios plataforma zajuna ficha 3336322





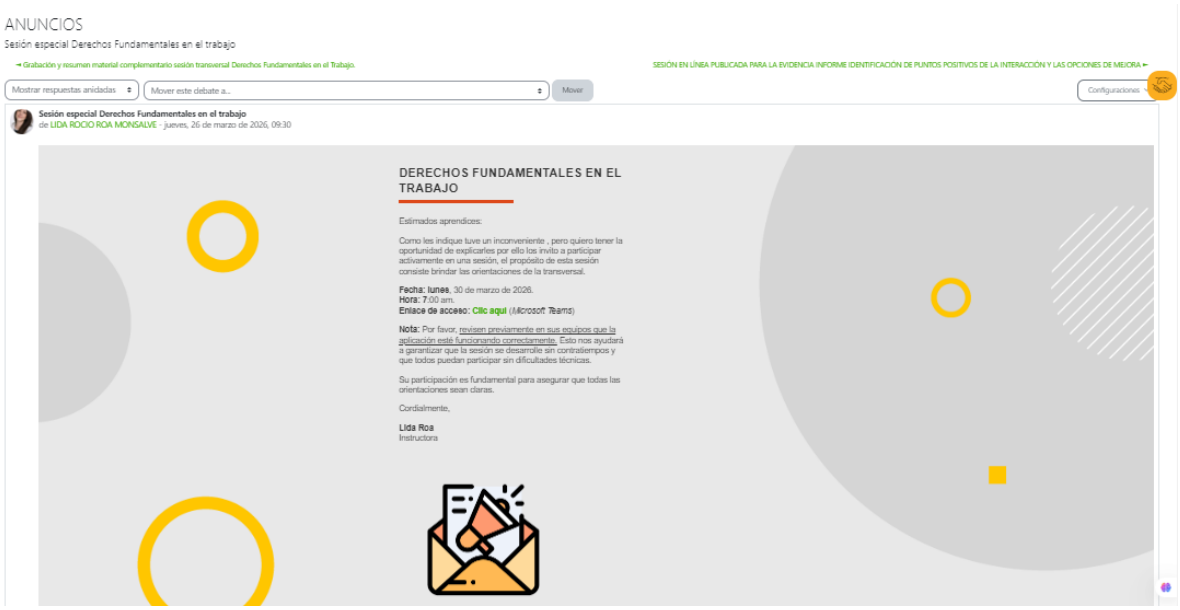
ANUNCIOS

Grabación y resumen material complementario sesión transversal Derechos Fundamentales en el Trabajo.

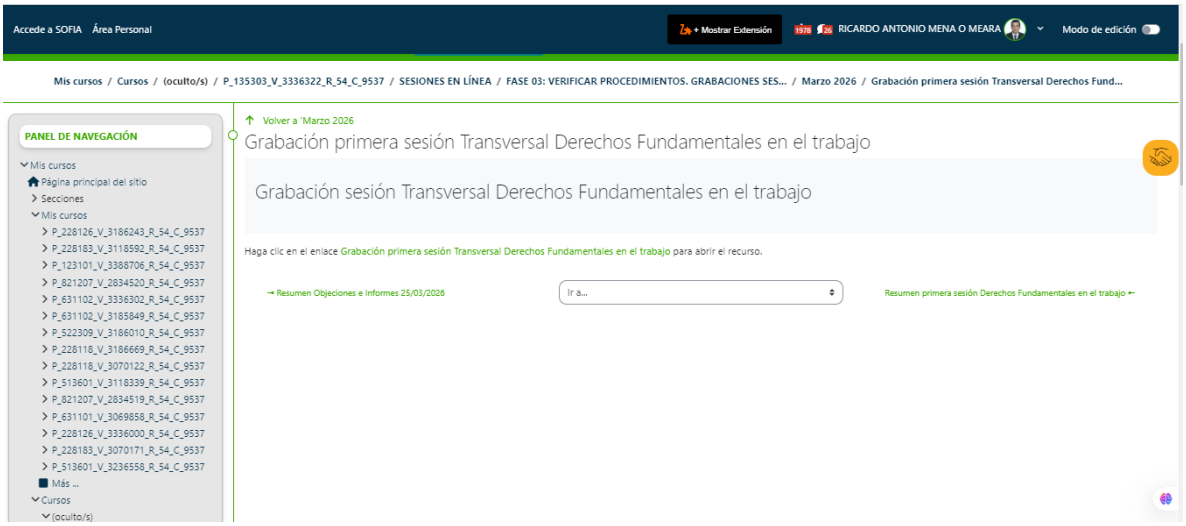


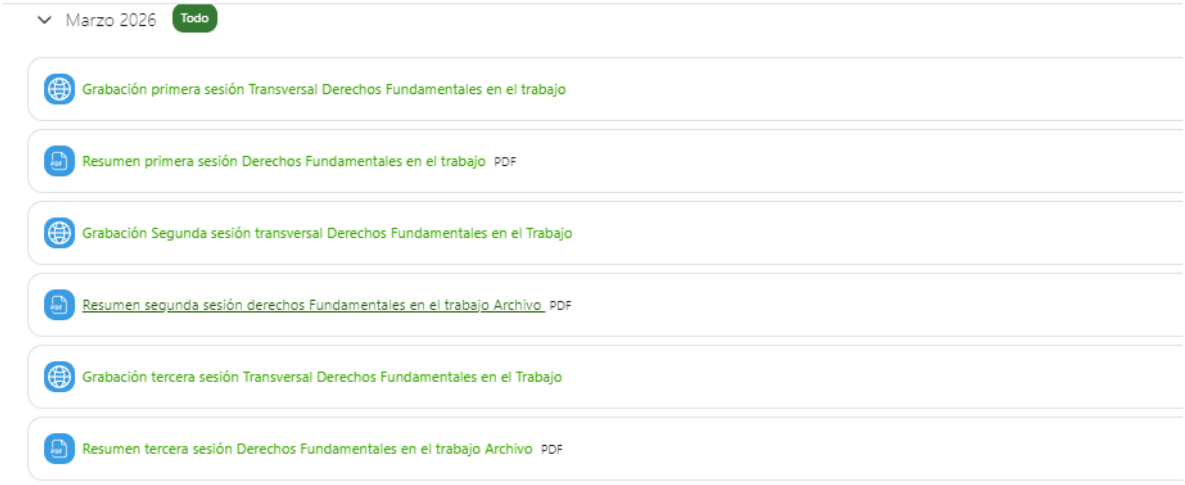
ANUNCIOS

Sesión especial Derechos Fundamentales en el trabajo



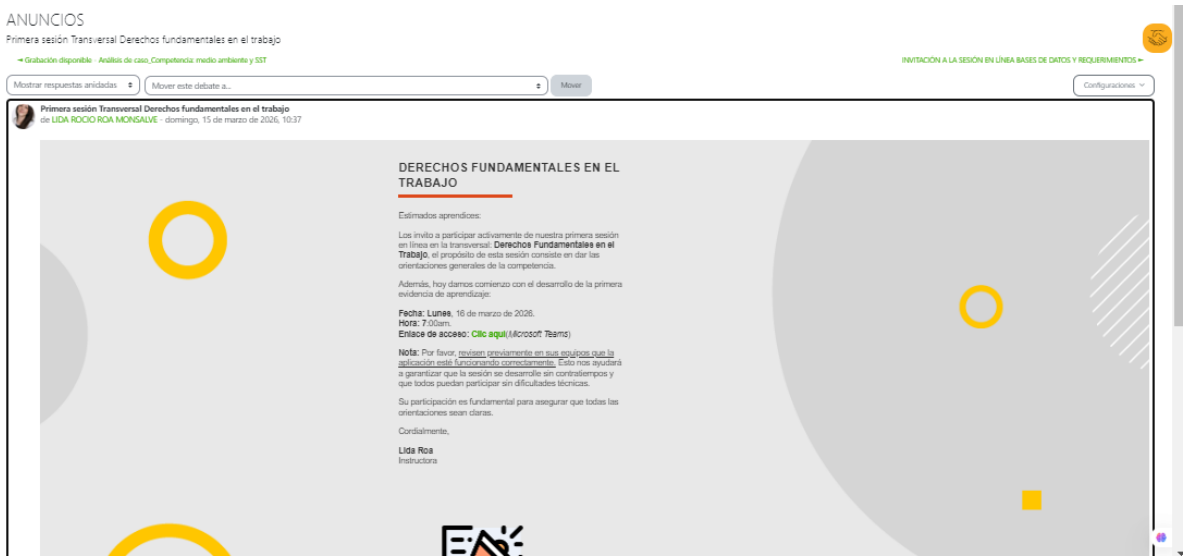
Grabaciones sesiones

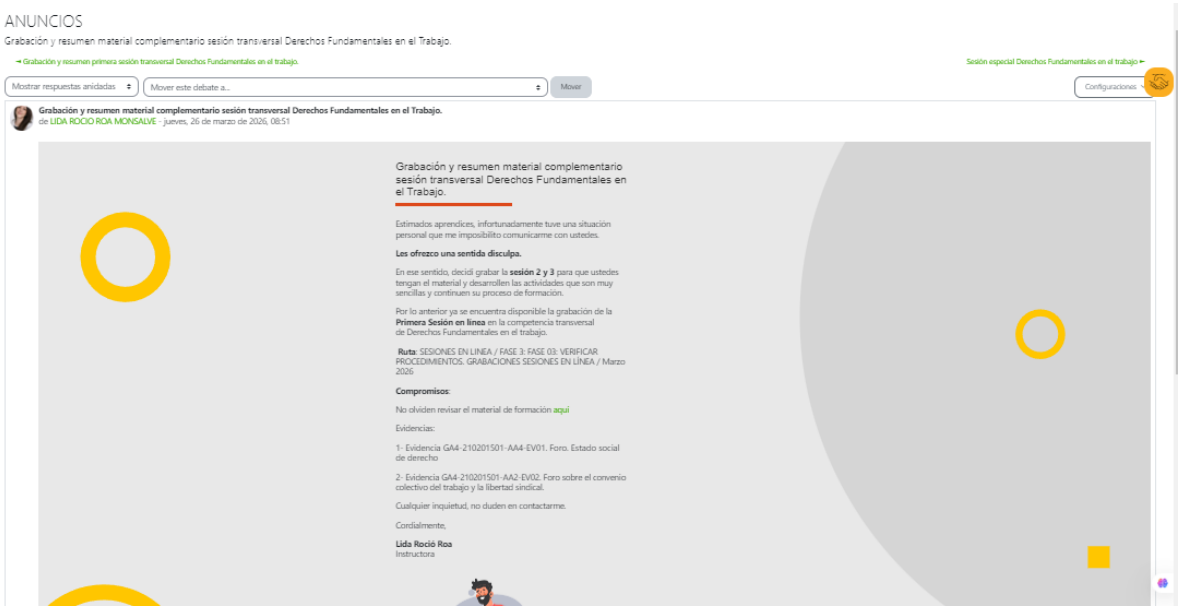


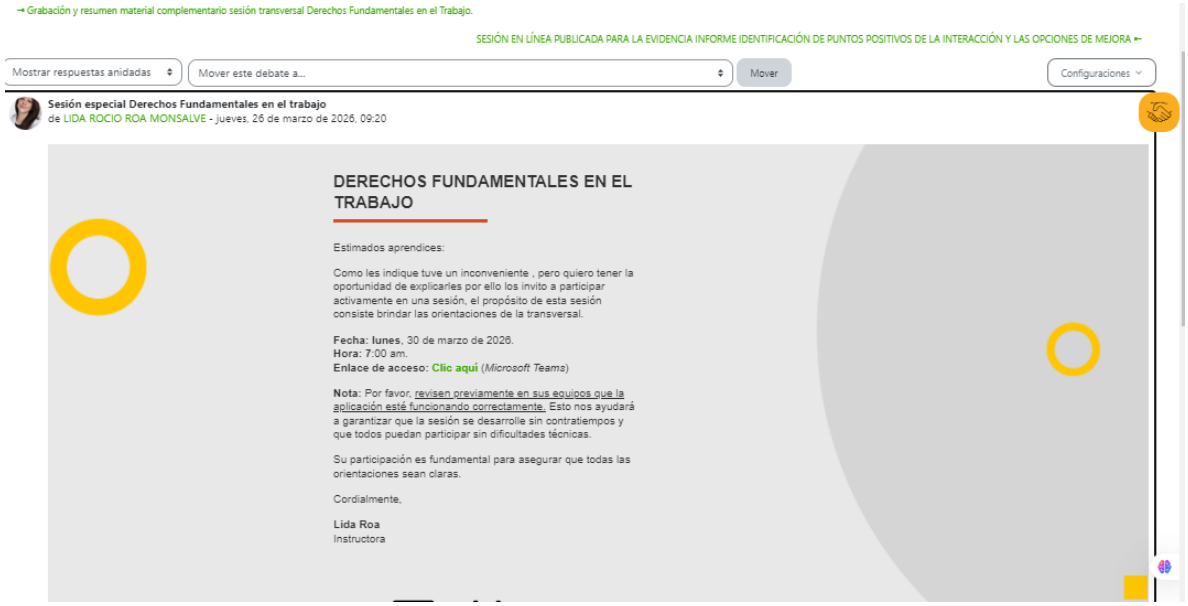


Anuncios plataforma zajuna Ficha **3336321**









Grabaciones sesiones en línea

